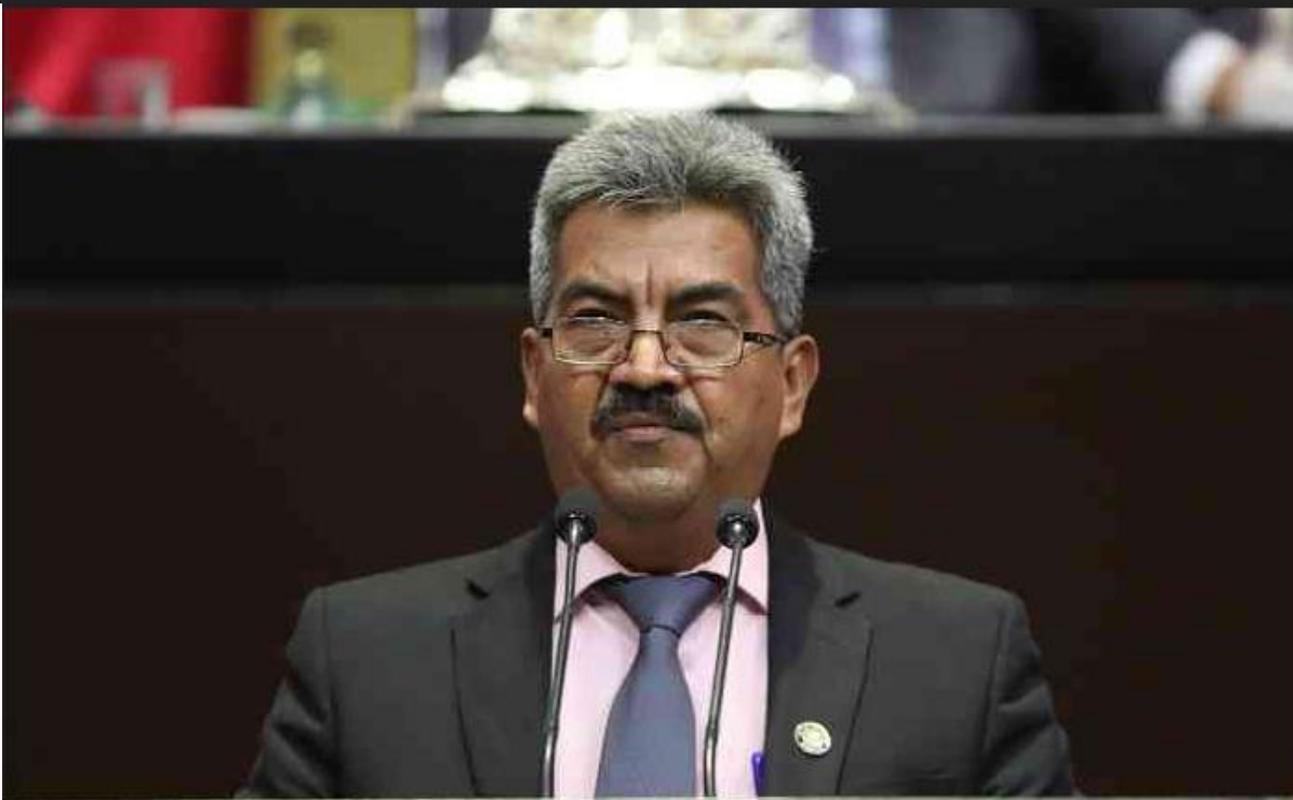




Plantean Instalar Sistemas De Captación De Agua De Lluvia En Viviendas Nuevas



El diputado Antolín Guerrero Márquez (Morena) propuso reformar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el objetivo de establecer que en toda vivienda en construcción se instale un sistema de captación de agua de lluvia.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Infraestructura para su análisis, y a la de Transparencia y Anticorrupción para opinión, adiciona la fracción XVII al artículo 46 de dicho ordenamiento legal, para instituir que en los contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas "exista una cláusula en los casos de obras para bienes inmuebles de manera obligatoria como requisito la captación de agua pluvial en la construcción".

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-instalar-sistemas-de-captacion-de-agua-de-lluvia-en-viviendas-nuevas/>